ROMERO ARTETA PONCE
ATTORNEYS AT LAW

11820

1950 - 2000 years 50

T 26193

Quito, a 8 de noviembre del 2000

9 NOV. 2000

Doctor
Xavier Muñoz Chávez
Superintendente de Compañías
Ciudad

10.11.00

De nuestra consideración:

Adjuntamos a la presente la tercera copia certificada de la escritura pública de la cesión de participaciones de la compañía Termalimex Cia. Ltda. otorgada el 18 de septiembre del 2000 y debidamente marginada en la escritura pública de constitución de la compañía el 7 de noviembre del 2000, a fin de que se dé el trámite correspondiente.

Por la favorable atención a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

OK 9
INC. RECIBIDO
AL SISTEMA
2000.11.10

Dra. María Fernanda Gómez
Matrícula 3487

Adj. lo indicado

Av. 12 de Octubre No. 2415 y A. Lincoln. Edificio Torre 1492, 8vo piso, P.O. Box: 17-03-719, Teléfonos: PBX (593-2) 986666 - 986667 - 986668
Fax: (593-2) 986664 - 986665 - E-mail: rap@law.com.ec - Web page: www.rap.com.ec
Quito - Ecuador

DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIA CUADRAGESIMA CANTON QUITO

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TERMALIMEX CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

EL SR. ROBERTO VELA VALDIVIESO Y OTROS

A FAVOR DEL:

SR. MARCELO PATRICIO RUBIO LOPEZ Y OTROS

CUANTIA: S/. 280'000.000,oo

DI: 4ª. **COPIAS**

/*/*/*/*/*/*/*/*/*/*/*/*/*/*/*/*/*/*/

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día lunes dieciocho (18) de septiembre del año dos mil, ante mí, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo de este Cantón, comparecen en forma libre y voluntaria a la celebración del presente instrumento y bien inteligenciados de la naturaleza y resultados del mismo: Por sus propios derechos, los señores Roberto Antonio Vela Valdivieso y su cónyuge Julia Marina Soledad Moscoso Sáenz; Gonzalo Alberto Mogollón Valencia y su cónyuge María del Pilar Jijón Pallares; Jesús Mauricio Bermeo Estrella y su cónyuge Mónica María de Lourdes González Anda; Marcelo Patricio Rubio Lopez; Nelly Enriqueta Ordóñez Cevallos de Torres; y, Gladys Miroslava Serrano Medina.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

GRM

excepto Miroslava Serrano Medina quien es soltera, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuya copia certificada se adjunta a este instrumento; y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO"**: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones de la compañía TERMALIMEX CIA. LTDA. al tenor de la siguientes cláusulas: **PRIMERA .- COMPARECIENTES .-** Comparecen a la celebración de la presente cesión de participaciones en calidad de cedentes y por sus propios derechos, los señores Roberto Antonio Vela Valdivieso y su cónyuge la señora Julia Marina Soledad Moscoso Sáenz, el señor Gonzalo Alberto Mogollón Valencia y su cónyuge la señora María del Pilar Jijón Pallares y Jesús Mauricio Bermeo Estrella y su cónyuge la señora Mónica María de Lourdes González Anda.- En calidad de cesionarios comparecen también por sus propios derechos, los señores Marcelo Patricio Rubio López, Nelly Enriqueta Ordóñez Cevallos de Torres y la señorita Gladys Miroslava Serrano Medina.- **SEGUNDA .- ANTECEDENTES .-** Mediante escritura pública celebrada el veinte y tres de agosto de mil novecientos setenta y cuatro ante el Notario Doctor Rodrigo Salgado Valdez, inscrita el cinco de septiembre del mismo año, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada TERMALIMEX CIA. LTDA., con un capital de CINCUENTA MIL SUCRES (S/. 50.000,oo) dividido en cincuenta participaciones de un mil sucres cada una.- Mediante escritura pública de cinco de octubre de mil novecientos setenta y seis, otorgada ante el mismo Notario Doctor

Rodrigo Salgado Valdez, inscrita el diez de diciembre del mismo año, se reformaron los estatutos y se aumentó el capital de la compañía en CIENTO CINCUENTA MIL SUCRES (S/. 150.000,oo) quedando el capital de la misma en DOSCIENTOS MIL SUCRES (S/. 200.000,oo).- Por escritura pública de ocho de agosto de mil novecientos ochenta, otorgada ante el Notario Doctor Jorge Campos Delgado, e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y nueve de agosto de mil novecentos ochenta, se reformaron los estatutos sociales y se aumentó el capital de la compañía, de la suma de DOSCIENTOS MIL SUCRES (S/. 200.000,oo) a DOS MILLONES DE SUCRES (S/. 2'000.000,oo).- Por escritura pública otorgada el diez de junio de mil novecientos ochenta y tres ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el seis de julio del mismo año, se elevo el capital de la compañía Termalimex Cia. Ltda. a la suma de SEIS MILLONES DE SUCRES (S/. 6'000.000,oo) y se reformó los estatutos sociales de la compañía.- Mediante escritura pública de siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres e inscrita en el Registro Mercantil el treinta de diciembre de mil novecientos noventa y tres, la compañía Termalimex Cia. Ltda., aumentó su capital a la suma de CUATROCIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/. 400'000.000,oo) y reformó sus estatutos sociales.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía de responsabilidad limitada TERMALIMEX CIA. LTDA., celebrada el catorce de julio del dos mil, resolvió por unanimidad la cesión de doscientas cinco mil setecientas diez (205.710) participaciones del señor Roberto Antonio Vela Valdivieso, de sesenta y ocho mil quinientas setenta (68.570) participaciones del señor Gonzalo Alberto

Notaría 40

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

Mogollón Valencia, y de cinco mil setecientas veinte (5.720) participaciones del señor Jesús Mauricio Bermeo Estrella en la forma que se detalla en la cláusula tercera del presente instrumento.- **TERCERA .- CESION DE PARTICIPACIONES .-** Con estos antecedentes los señores Roberto Antonio Vela Valdivieso y su cónyuge la señora Julia Marina Soledad Moscoso Sáenz, Gonzalo Alberto Mogollón Valencia y su cónyuge la señora María del Pilar Jijón Pallares y Jesús Mauricio Bermeo Estrella y su cónyuge la señora Mónica María de Lourdes González Anda transfieren a favor de los cesionarios, señores Marcelo Patricio Rubio López, Nelly Enriqueta Ordóñez Cevallos de Torres y la señorita Gladys Miroslava Serrano Medina sus participaciones de la siguiente manera.- - - - - - - -

CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES
Roberto Vela V.	Marcelo Rubio López	205.710
Gonzalo Mogollón V.	Marcelo Rubio López	29.150
Gonzalo Mogollón V.	Nelly Ordóñez de Torres	37.140
Gonzalo Mogollón V.	Miroslava Serrano Medina	2.280
Mauricio Bermeo E.	Miroslava Serrano Medina	5.720

En virtud de estas transferencias, el capital social de la compañía queda integrado de la siguiente manera: -

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL
Marcelo P. Rubio L.	332.000	332'000.000,oo
Nelly E. Ordóñez de Torres	60.000	60'000.000,oo
G. Miroslava Serrano M.	8.000	8'000.000,oo
TOTAL:	400.000	400'000.000,oo

CLAUSULA CUARTA: Se inscribirá la cesión de participaciones en el libro respectivo de la compañía, luego de lo cual se anularán los certificados de los cedentes.- **CLAUSULA QUINTA .-** Se anotarán al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía TERMALIMEX CIA. LTDA., así como al margen de la

matriz de la escritura pública del respectivo protocolo.- **CLAUSULA SEXTA .-** Los gastos que demande la celebración de la escritura, los de anulación de los certificados de aportación y emisión de nuevos títulos a favor de los cesionarios serán de su cuenta.- **CLAUSULA SEPTIMA .-** Se acompaña como documentos habilitantes, copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía TERMALIMEX CIA. LTDA. en la que consta que los socios de la Compañía aprobaron por unanimidad la transferencia de participaciones a favor de los cesionarios.- Usted señor Notario, se servirá agregar o anteponer las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez del presente instrumento.- Hasta aquí la minuta, que se halla firmada por la Doctora María Fernanda Gómez Abogada, con matrícula profesional número tres mil cuatrocientos ochenta y siete del Colegio de Abogados de Quito, la misma que los comparecientes aceptan y ratifican en todas sus partes, y leída que les fue íntegramente esta Escritura por mí el Notario, firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

ROBERTO VELA VALDIVIESO
C.C. No.: 170298594-4
C.V. No.: 17-02971

JULIA MOSCOSO SAENZ
C.C. No.: 170360505-3
C.V. No.: 17-02972

GONZALO MOGOLLON VALENCIA
C.C. No.: 170342961-1
C.V. No.: 0019-024

MARIA JIJON PALLARES
C.C. No.: 170520597-7
C.V. No. 0016-010

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

JESUS BERMEO ESTRELLA
C.C. No.: 170425647-6
C.V. No.: 0026-183

MONICA GONZALEZ ANDA
C.C. No.: 170427520-3
C.V. No.: 0159-217

MARCELO RUBIO LOPEZ
C.C. No.: 170050754-2
C.V. No.: 0339-011

NELLY ORDOÑEZ CEVALLOS
C.C. No.: 170541683-0
C.V. No.: 0150-028

GLADYS MIROSLAVA SERRANO MEDINA
C.C. No.: 171122997-9
C.V. No.: 0407-046

El Notario

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TERMALIMEX C. LTDA. REALIZADA EL 14 DE JULIO DEL 2000.

En la ciudad de Quito a las 12:00 horas del día Viernes 14 de Julio del 2000 se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada TERMALIMEX C. LTDA. en el local donde funciona la Compañía situado en la Av. Orellana 1720 de esta ciudad.

Concurren los siguientes Socios: Roberto Antonio Velá Valdivieso, representando doscientas cinco mil setecientas diez participaciones de un mil sucres cada una, equivalente a doscientos cinco millones setecientos diez mil sucres; Gonzalo Alberto Mogollon Valencia, representando sesenta y ocho mil quinientos setenta participaciones de un mil sucres cada una, equivalente a sesenta y ocho millones quinientos setenta mil sucres; Marcelo Patricio Rubio López, representando noventa y siete mil ciento cuarenta participaciones de un mil sucres cada una, equivalente a noventa y siete millones ciento cuarenta mil sucres; Nelly Enriqueta Ordoñez Cevallos de Torres, representando veinte y dos mil ochocientos sesenta participaciones de un mil sucres cada una, equivalente a veinte y dos millones ochocientos sesenta mil sucres; y, Jesús Mauricio Bermeo Estrella, representando cinco mil setecientos veinte participaciones de un mil sucres cada una, equivalente a cinco millones setecientos veinte mil sucres.

205.710
68.570
97.140
22.860
5.720

Encontrándose en consecuencia presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Marcelo Rubio López y actúa como Secretario el Gerente Sr. Mauricio Bermeo Estrella.

Toma la palabra el Gerente de la Compañía Sr. Mauricio Bermeo Estrella e informa que el motivo de la presente Junta es para resolver sobre el interés que tienen en vender el señor Roberto Antonio Vela Valdivieso sus 205.710 participaciones que tiene en Termalimex Cía. Ltda.; el señor Gonzalo Alberto Mogollon Valencia sus 68.570 participaciones que tiene en Termalimex Cía. Ltda.; y el señor Jesús Mauricio Bermeo Estrella sus 5.720 participaciones que tiene en Termalimex Cía. Ltda., por tal motivo y dando cumplimiento a las Leyes y Estatutos de la Compañía ponen a disposición de los Socios estas participaciones para que ejerzan su derecho preferente para la adquisición de las mismas, y que en caso de que los Socios no deseen adquirir una parte de las participaciones que se ofrecen en venta, se ceda esa parte a la señorita Gladys Miroslava Serrano Medina.

Luego de una corta deliberación, todos los socios aprueban por unanimidad la venta y cesión de 205.710 participaciones del Señor Roberto Antonio Vela Valdivieso, de 68.570 participaciones del señor Gonzalo Alberto Mogollon Valencia, y de 5.720 participaciones del señor Jesús Mauricio Bermeo Estrella, a favor de los siguientes Socios:

CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES
Roberto Vela Valdivieso	Marcelo Rubio López	205.710,
Gonzalo Mogollon Valencia	Marcelo Rubio López	29.150,
Gonzalo Mogollon Valencia	Nelly Ordoñez de Torres	37.140,
Gonzalo Mogollon Valencia	Miroslava Serrano Medina	2.280
Mauricio Bermeo Estrella	Miroslava Serrano Medina	5.720

Total		280.000

En virtud de esta transferencia, el capital social de la Compañía queda integrado de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL
Marcelo P. Rubio López	332.000	332'000.000,00
Nelly E. Ordoñez de Torres	60.000	60'000.000,00
G. Miroslava Serrano Medina	8.000	8'000.000,00
	---	---
Total	400.000	400'000.000,00

Se deja expresa constancia que los socios cesionarios renunciaron a hacer uso de su derecho preferente que tenían para adquirir las participaciones que se ofrecen en venta, y aprueban que se ceda a la Señorita Gladys Miroslava Serrano Medina las participaciones que constan en el párrafo anterior.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción y elaboración del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios, sin hacerse observaciones. Se clausura la sesión siendo las 16:30 horas.

MARCELO PATRICIO RUBIO LOPEZ
PRESIDENTE

JESUS MAURICIO BERMEO ESTRELLA
SECRETARIO - GERENTE

GONZALO ALBERTO MOGOLLON VALENCIA

ROBERTO ANTONIO VELA VALDIVIESO

NELLY ENRIQUETA ORDOÑEZ CEVALLOS DE TORRES

ECUATORIANA****** E1333V4242
NACIONALIDAD IND DACT
SOLTERO
ESTADO CIVIL
SUPERIOR EMPLEADO
INSTRUCCION PROF OCUP
RAUL J EDUARDO SERRANO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
... MARIA DE LOURDES MEDINA
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 19/12/9?
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
19/12/2006
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No 664727
FIRMA DE LA AUTORIDAD
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 171122997-9
SERRANO MEDINA GLADYS MIROSLAVA
NOMBRES Y APELLIDOS
18 MARZO 1.971
FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR
LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 07 056 04910
TOMO PAG. ACT.
PICHINCHA/ QUITO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
GONZALEZ SUAREZ 71
FIRMA DEL CEDULADO
[redacted]

ECUATORIANA****** V3333V2222
NACIONALIDAD IND DACT
... FRANCISCO SALGADO
ESTADO CIVIL
... LICENCIADO/A
INSTRUCCION PROF. OCUP
... RUBIO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No 751364
FIRMA DE LA AUTORIDAD
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 170050754-2
RUBIO LOPEZ MARCELO PATRICIO
NOMBRES Y APELLIDOS
18 DICIEMBRE 1.944
FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ [redacted]
LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 04 367 0649
TOMO PAG. ACT.
PICHINCHA/ QUITO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
GONZALEZ SUAREZ 44
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA ***** A3341A2111
CASADO CARLOS ALBERTO TORRES FLORES
SUPERIOR ESTUDIANTE
PROF. OCUP
GABRIEL ORDONEZ
GLORIA PIEDAD CEVALLOS
APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 15-06-89
HASTA MUERTE DE SU TITULAR
FORMA No. H 0838803
FIRMA DE LA AUTORIDAD
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 170541683-0
ORDONEZ CEVALLOS NELLY ENRIQUETA
NOMBRES Y APELLIDOS
17 JULIO 1.958
FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SU[redacted]
LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 08 1 057 0787[redacted]
TOMO PAG. ACT
PICHINCHA/ QUITO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
GONZALEZ SUAREZ 58
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E434312442

CASADO MARIA DEL PILAR JIJON PALLARE

SUPERIOR ESTUDIANTE

GONZALO MOGOLLON

CARMEN PALLARES VALENCIA

QUITO 8/11/96

08/11/2008

649126

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170342961-1

MOGOLLON VALENCIA GONZALO ALBERTO

10 JULIO 1.954

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

04 1 409 05659

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 54

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E333313242

CASADO GONZALO MOGOLLON VALENCIA

SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS

RAMIRO JIJON

CARMEN PALLARES

QUITO 17/11/98

17/11/2010

0073154

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170520597-7

JIJON PALLARES MARIA DEL PILAR

29 OCTUBRE 1.957

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAR

10 1 051 09133

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 57

ECUATORIANA****** V233V13222

CASADO MONICA MARIA DE L GONZALEZ

SUPERIOR EMPLEADO PARTICULAR

MIGUEL LEON BERMEO

JUANA LUZ ESTRELLA

QUITO 15/06/93

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

2812837

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170425647-6

BERMEO ESTRELLA JESUS MAURICIO

10 ENERO 1.956

CHIMBORAZO/CHUNCHI/CHUNCHI

CHIMBORAZO/ CHUNCHI

CHUNCHI 56

FIRMA DEL CEDULADO

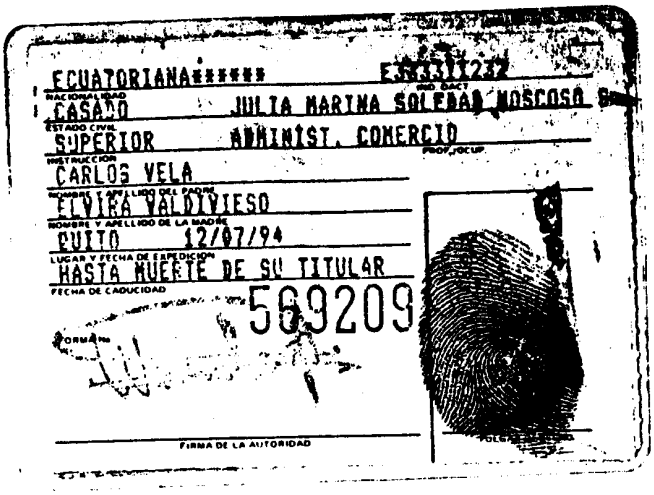

ECUATORIANA****** E333311232
NACIONALIDAD IND. DACT
CASADO JULIA MARINA SOLEDAD MOSCOSO S
ESTADO CIVIL
SUPERIOR ADMINIST. COMERCIO
INSTRUCCION PROF./OCUP.
CARLOS VELA
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
ELVIRA VALDIVIESO
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 12/07/94
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
HASTA MUERTE DE SU TITULAR
FECHA DE CADUCIDAD
569209
FORMA No.
FIRMA DE LA AUTORIDAD
PULGAR DERECHO

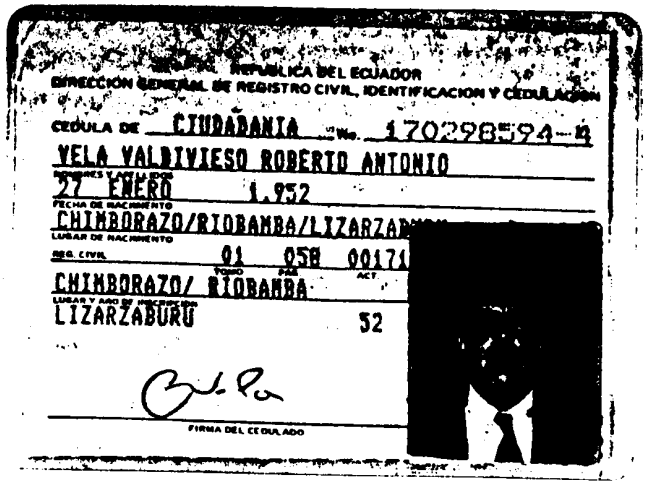

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 170298594-4
VELA VALDIVIESO ROBERTO ANTONIO
NOMBRES Y APELLIDOS
27 ENERO 1.952
FECHA DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZAB
LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 01 058 00171
TOMO PAG. ACT.
CHIMBORAZO/ RIOBAMBA
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
LIZARZABURU 52
FIRMA DEL CEDULADO

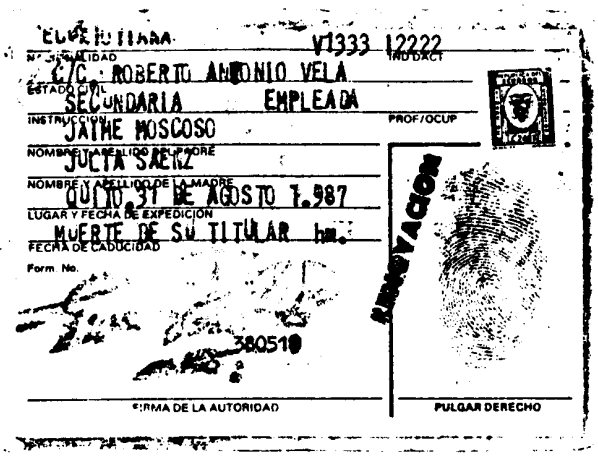

ECUATORIANA V1333 12222
NACIONALIDAD IND. DACT
C/C ROBERTO ANTONIO VELA
ESTADO CIVIL
SECUNDARIA EMPLEADA
INSTRUCCION PROF/OCUP
JAIME MOSCOSO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
JULIA SAENZ
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 31 DE AGOSTO 1.987
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MUERTE DE SU TITULAR hm.
FECHA DE CADUCIDAD
Form. No.
380510
RENOVACION
FIRMA DE LA AUTORIDAD
PULGAR DERECHO

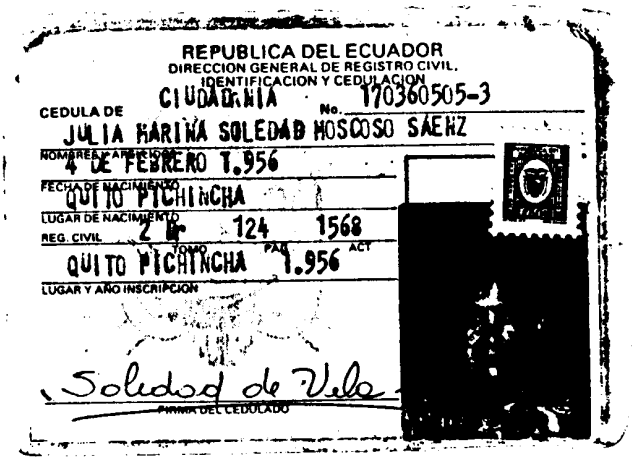

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 170360505-3
JULIA MARINA SOLEDAD MOSCOSO SAENZ
NOMBRES Y APELLIDOS
4 DE FEBRERO 1.956
FECHA DE NACIMIENTO
QUITO PICHINCHA
LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 2 Dr 124 1568
TOMO PAG. ACT.
QUITO PICHINCHA 1.956
LUGAR Y AÑO INSCRIPCION
Soledad de Vela
FIRMA DEL CEDULADO

Notaría 40

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

ECUATORIANA V5333V2222
NACIONALIDAD
C/C JESUS MAURICIO BERMEO
ESTADO CIVIL
SECUNDARIA SECRETARIA
INSTRUCCION PROF./OCUP.
JUAN GONZALEZ
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
MARIA ELENA ANDA
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO, 18 DE JUNIO DE 1.985
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
18 DE JUNIO DE 1.997
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. V 350990
RENOV
FIRMA DE LA AUTORIDAD

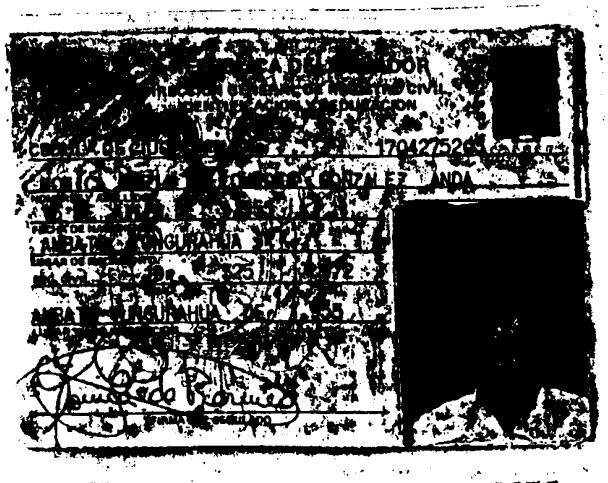

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000
TSE

0019-024 170342961-1
NOMBRE(S) Nº CEDULA
MOGOLLON VALENCIA GONZALO ALB
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
CUMBAYA
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000
TSE

0407-046 171122997-9
NOMBRE(S) Nº CEDULA
SERRANO MEDINA GLADYS MIROSLA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
COTOCOLLAO
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000
TSE

0159-217 170427520-3
NOMBRE(S) Nº CEDULA
GONZALEZ ANDA MONICA MARIA DE
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
CHAUPICRUZ
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000
TSE

0026-183 170425647-6
NOMBRE(S) Nº CEDULA
BERMEO ESTRELLA JESUS MAURICI
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
BENALCAZAR
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000
TSE

0016-010 170520597-7
NOMBRE(S) Nº CEDULA
JIJON PALLARES MARIA DEL PILA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
CUMBAYA
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000
TSE

0150-028 170541683-0
NOMBRE(S) Nº CEDULA
ORDONEZ CEVALLOS NELLY ENRIQU
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
BENALCAZAR
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE SANCION
TSE

03/09/2000 17-02971 1702985944
VELA VALDIVIESO ROBERTO ANTONI Nº CEDULA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTON
BENALCAZAR PARROQUIA No. 223
PRESIDENTE DE LA JUNTA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE SANCION
TSE

03/09/2000 17-02972 1703605053
MOSCOSO SAENZ JULIA MARINA Nº CEDULA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTON
BENALCAZAR PARROQUIA No. 140
PRESIDENTE DE LA JUNTA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000
TSE

0339-011 170050754-2
NUMERO Nº CEDULA
RUBIO LOPEZ MARCELO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTON
CHAUPICRUZ PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Notaría 40

Dr. [illegible] Espinosa

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta T E R C E R A COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a dieciocho de octubre del año dos mil.-

Notaría 40

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA

NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO

R A Z O N: Al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía **TERMALIMEX CIA. LTDA.,** celebrada en esta Notaría el veinte y tres de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro, tomé nota de la cesión de participaciones contenida en el presente instrumento.- Quito, a veinte y cinco de octubre del año dos mil.-

DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

RAZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **910**, del REGISTRO MERCANTIL de cinco de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro, a fs. 3135 vta, Tomo 105, correspondiente a la constitución de la Compañía **" TERMALIMEX CIA. LTDA"**, lo referente a la presente Cesión de participaciones.- Quito, a siete de Noviembre del dos mil.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

Ng